

La educación diferenciada o *single-sex*: posibles interpretaciones y definiciones¹

Single-Sex Schooling: Possible Interpretations and Definitions

Elisabeth VIERHELLER

Universidad Católica de La Plata, Argentina
mariaelisabeth.vierheller@ucalpvirtual.edu.ar

Jaume CAMPS BANSELL

Universitat Internacional de Catalunya, Barcelona, España

Recibido: 2022.01.30

Aprobado: 2022.02.17

¹ El siguiente trabajo retoma y profundiza el trabajo llevado a cabo por la primera autora en el contexto de la tesis doctoral que defendió en la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina), el 24 de noviembre de 2020. Las reflexiones originales que constituyen el presente ensayo se realizaron en conjunto con el Dr. Jaume Camps Bansell, quien lleva más de dos décadas años investigando en el tema propuesto. Todas las citas cuya lengua original no era el castellano fueron traducidas por los autores del presente artículo.

Resumen

El objetivo de este ensayo es compartir la interpretación de algunas corrientes en relación con la educación diferenciada por sexos y sus variadas definiciones; los matices permiten vislumbrar que no hay unanimidad sobre el tema y, por lo tanto, sigue abierta la posibilidad de seguir indagando en cuestiones de género y agrupación escolar.

Palabras clave: coeducación, educación diferenciada, género, estereotipos de género

Abstract

The objective of this essay is to share the interpretation of some currents in relation to single-sex education and its various definitions; the nuances allow us to glimpse that there is no unanimity on the subject and, therefore, the possibility of continuing to investigate issues of gender and school grouping remains open.

Keywords: coeducation, single-sex schooling, gender, gender stereotypes,

El objetivo de este ensayo es compartir la interpretación de los autores sobre algunas corrientes en relación con la educación diferenciada por sexos y sus posibles definiciones; los matices permiten vislumbrar que no hay unanimidad sobre el tema, más aún, se encuentra una variedad importante de enfoques que proceden del valor que se les otorgue a los conceptos de igualdad y diferencia entre varones y mujeres o a las formas de organización escolar según el sexo de los alumnos. Sería deseable que la comunidad científica indagara sobre las diferentes definiciones a fin de que las instituciones educativas que no son mixtas pudieran definirse y argumentarse desde una de estas posturas.

Luego de una exhaustiva recopilación bibliográfica se consideran dos grandes paradigmas de interpretación sobre las miradas que se puede tener acerca de la escolarización diferenciada, siguiendo a Camps Bansell (2018). Aunque, sin duda, se trata de una síntesis incompleta, esbozar estos dos grandes modos de acercarse al fenómeno puede ayudar a comprender mejor las lógicas y los discursos que lo justifican. Cabe mencionar que, en la práctica escolar, esos dos paradigmas se fusionan y se toman en cuenta en la mayor parte de los centros escolares que separan a chicas y chicos, aunque quizá sin demasiada fundamentación.

Esa dualidad de modelos interpretativos de la escuela diferenciada tiene su punto de partida en dos grandes concepciones sobre la explicación del actuar del ser humano. Se trata, en definitiva, del antiguo debate filosófico entre naturaleza y cultura, que intenta esclarecer si la existencia humana viene condicionada principalmente por la naturaleza dada (herencia, genética, biología) o bien, si lo que más influye es la cultura aprendida (educación, sociedad, compañeros).

A su vez, se sabe que, en el campo de la conducta, existe un vasto espacio en el que no es clara la atribución de causas a factores innatos o adquiridos (Maccoby, 2003). Parece que, con frecuencia, ambos influyen de algún modo; las causas «raramente son puras en el sentido que solo tengan antecedentes biológicos o culturales» (Lippa, 2002, p. 200). Por tanto, podemos encontrarnos con que las relaciones entre naturaleza y cultura están, a veces, marcadas por la ambigüedad y la imposibilidad de atribuir una causalidad de tipo natural o una de tipo cultural.

La educación diferenciada por sexos: dos grandes interpretaciones

Este debate, aplicado al caso de las interpretaciones sobre la escuela diferenciada por sexos, se puede explicar del siguiente modo. De una parte, puede valorarse tal modalidad escolar por la existencia de ciertas diferencias de partida entre los sexos (naturaleza, biología, etcétera) que podrían justificar una educación adaptada a ellas. De otra parte, se puede estimar la escuela diferenciada por razones culturales (de entorno, de socialización, etcétera) que harían más conveniente la separación, por las situaciones e influencias diversas que aparecen en un aula *single-sex* y en una mixta. En lo que sigue, se reseñará lo más significativo de ambas interpretaciones.

La interpretación basada en las diferencias

Una forma posible de aproximarse al estudio de las escuelas *single-sex* consiste en centrarse en las diferencias entre chicos y chicas. A este enfoque se lo denominará *interpretación basada en las diferencias*. En él destacan de modo especial autores de Estados Unidos: Leonard Sax, Abigail Norfleet James y Michael Gurian. Después de la presentación de sus ideas se intentará mostrar algunos puntos comunes entre ellos, de modo que se visualicen las líneas principales de su interpretación de la escuela diferenciada por sexos.

En primer lugar, Leonard Sax estudió Biología en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y realizó su tesis doctoral en el campo de la psicología clínica, en el que trabaja en la actualidad. Publicó tres libros que, aunque divulgativos, ofrecen cierto sustento académico en sus propuestas: *Why Gender Matters* (2005), *Girls on the Edge* (2010) y *Boys Adrift* (2016). También produjo diversos artículos en revistas científicas o especializadas acerca de estos temas. Fue fundador de la Asociación de Escuelas Públicas Diferenciadas [NASSPE, por sus siglas en inglés] de Estados Unidos, entre cuyos objetivos se encontraba la organización de congresos anuales y formaciones para profesorado. Especialmente en su primer libro se pone de manifiesto su interpretación extremadamente biologicista de la educación diferenciada, a la que llega a través de ciertas disimilitudes entre chicas y chicos descritas en algunos artículos científicos; posiblemente, su línea de trabajo tenga que ver con lo que él mismo sitúa como argumento fundamental de su discurso: «Durante las pasadas tres décadas, la influencia de los factores sociales y

cognitivos en los rasgos de género ha sido sobredimensionada, mientras que los factores innatos se han abandonado» (Sax, 2005, p. 253).

Por su parte, Abigail Norfleet James es licenciada en Ciencias de la Educación y doctora en Psicología de la Educación. En la actualidad es profesora en el Germanna Community College. Ha publicado diversos artículos científicos, así como los libros siguientes: *Teaching the Male Brain* (2007), *Teaching the Female Brain: How Girls Learn Math and Science* (2009), *The Parents' Guide to Boys: Help Your Son Get the Most Out of School and Life* (2013) y *Active Lessons for Active Brains: Teaching Boys and Other Experiential Learners Grades 3-10* (2011), este último en coautoría con Sandra Boyd Allison y Caitlin Zimmerman McKenzie. La autora parte de las diferencias biológicas cerebrales y su análisis se reduce solo a ellas, por lo que resulta también un enfoque biologicista.

Por último, Michael Gurian es filósofo y autor de 32 libros publicados en 23 idiomas diferentes, así como de artículos en revistas científicas. Algunos de los títulos son: *Boys and Girls Learn Differently!* (2003) o *Successful Single-Sex Classrooms* (2009), en coautoría con Kathy Stevens y Peggy Daniels. Su obra, básicamente, pone de relieve las aplicaciones educativas de los descubrimientos que las neurociencias han hecho de las diferencias entre los sexos. Es el fundador de un instituto dedicado a la formación de maestros en estos temas.

Los tres teóricos presentados coinciden, en primer lugar, en su procedencia estadounidense. Muchos autores de Estados Unidos heredan un cierto pragmatismo educativo científico de la línea de John Dewey (Popkewitz, 2007); los que han sido reseñados lo hacen al fundamentar en razones biológicas diferenciales la posibilidad o conveniencia de una escolarización separada que se adapte a esas diferencias. Buena parte de esos motivos se encuentran en el desarrollo de la neurología a través de las técnicas de diagnóstico por imágenes de los últimos decenios: los científicos han podido apreciar algunas diferencias cerebrales entre los sexos, desconocidas hasta el momento (Baron-Cohen, 2005; Kimura, 2000; Nogués, 2003).

Si bien estos autores priorizan o resaltan en sus investigaciones las diferencias entre varones y mujeres, no dejan completamente de lado otros aspectos como los sociales o personales. Sax reconoce que «los buenos

maestros y buenos padres y madres entienden que cada niño es único» (2005, p. 10) y que las diferencias entre niños y niñas solo en parte tienen su origen en la biología. James (2007) informa que no todos los alumnos se adaptan a un modelo fijo por pertenecer a un sexo y que «las diferencias cognitivas dentro de un mismo sexo —chicas comparadas con chicas y chicos comparados con chicos— son mucho mayores que las diferencias entre géneros» (James, 2007, p. 5). Además, aun cuando ponen en el fundamento la cuestión diferencial biológica, en el desarrollo de sus ideas acostumbran a citar también la influencia de los aspectos socioculturales en las diferencias entre sexos: reconocer una diferencia de partida, dice Gurian ya en sus primeras obras, «no significa negar la importancia del entorno y de la socialización de los chicos. Son factores importantes. Tampoco significa negar la importancia de la personalidad individual, que recibe una influencia genética al mismo tiempo que se desarrolla con la experiencia vital» (1996, p. 5).

En cualquier caso, interesa aquí especialmente destacar que la lógica de estos autores toma como punto de partida de sus razonamientos el hecho diferencial. Aunque ese reconocimiento de la diferencia entre los sexos ha tenido poca aceptación en algunos de los foros actuales, los especialistas del campo de las ciencias biológicas, así como también muchos humanistas, vienen reclamando desde años atrás la necesidad de tener en cuenta esos datos (Hoff Sommers, 2006; Maccoby, 2003; Pinker, 2002).

Por todo lo expresado, la interpretación basada en las diferencias de ambos sexos, con su traducción en una educación específica para chicas y otra para chicos, merece una consideración. Entre otros motivos, por su influencia en el mundo de la escuela diferenciada, que con mucha frecuencia valora y reconoce las ventajas educativas que pueden derivar de una docencia adaptada a cada sexo. Sin embargo, y a pesar de su importancia, hay que señalar que no existe suficiente literatura que avale con rigor esa vía de razonamiento. En diversos países en los que la educación diferenciada ha progresado en los últimos años, las propias escuelas admiten no llevar a cabo didácticas específicas para niños o niñas, sino que centran su atención en otros aspectos y razones para establecer o mantener la separación de niñas y niños, como, por ejemplo:

[favorecer] las oportunidades de cada sexo, al desactivarse en las aulas las presiones de género, y reconociendo que el sexo es la principal categoría en la configuración psicosocial de un grupo de alumnos (Maccoby, 2003; Páez, 2004). Se ha descrito esa separación como potenciadora de la libertad de chicas y chicos, como facilitadora para el alumnado de la exploración de nuevos territorios vitales y académicos, evitando que los estereotipos y prejuicios de género frenen sus intereses. (Camps Bansell & Vierheller, 2018, p. 63).

Por todo lo dicho, no parecería conveniente definir y fundamentar la educación diferenciada solo basada en las diferencias entre varones y mujeres.

La interpretación basada en la igualdad

Según el objetivo del presente ensayo se mostrará, frente a la interpretación basada en las diferencias, otra postura que resalta la igualdad como objetivo. A su vez, esta otra perspectiva reconoce algunas diferencias entre niñas y niños, pero sin darles tanta importancia educativa como para establecerlas como fundamento de la separación escolar de los sexos. En cambio, centra su línea de estudio en los factores psicosociales, es decir, en la influencia psicoeducativa que puede suponer estudiar en una clase diferenciada o bien en una mixta.

Los autores que han seguido esa línea interpretativa presentan una distribución geográfica más amplia: su presencia en Europa es notable, a la vez que en América. Además, su punto de vista suele ser más ecléctico, en el sentido de hacer interpretaciones sobre la coeducación y la escuela *single-sex* sin una definición tan clara de su postura, como la que hemos visto entre los autores de la interpretación diferencial. Sin embargo, su trabajo evidencia una gran profundidad de planteamientos en su intento por comprender las situaciones escolares, tendiendo —como es lógico en esta postura— a la investigación cualitativa frente a la cuantitativa. Al igual que en el apartado anterior se presentan solamente algunos de estos autores, que hemos elegido por su bagaje académico o bien por la actualidad de sus publicaciones. Luego, se intentará hacer de nuevo una síntesis de las coincidencias en sus planteamientos.

Cornelius Riordan representa quizás a la persona que ha estudiado la educación diferenciada durante más años y que ha logrado una visión más

profunda y ecuánime de la investigación sobre la escuela *single-sex*. Su obra inicial, de referencia hasta el momento, fue el libro *Girls and Boys in School. Together or Separate?*, publicado en 1990. Las propuestas de este autor han sido examinadas anteriormente, pero, aun así, puede agregarse algo más. Como sociólogo ha trabajado con datos cuantitativos; sin embargo, la interpretación que hace de ellos conduce directamente a una interpretación cualitativa que ya ha sido descrita. Una de las más recientes síntesis de su pensamiento (Riordan, 2015) consigna que la mayor parte de la gente da por hecho que la escuela es coeducativa y que, de ese modo, refleja mejor la diversidad educativa, así como la consecución de la igualdad de género. Así, la coeducación es políticamente correcta porque supone la inclusión de ambos sexos, mientras que la escuela *single-sex* es vista como inadecuada porque aparentemente los segrega.

Su preocupación educativa principal se centra en cómo superar el principal obstáculo educativo actual, que identifica en cierta cultura juvenil presente en los centros coeducativos muy alejada de la cultura académica, cuando no le es contraria. Las escuelas diferenciadas, junto con la específica elección que supone por parte de los padres, facilitan la creación de un ambiente proacadémico. Esta afirmación se enmarca en las características del grupo de solo chicos o de solo chicas; y en esa separación escolar (que implica recibir igual calidad educativa y el mismo currículum) el autor sitúa nuevas posibilidades educativas. Así mismo, en función del contenido de esta tesis, se destaca que Riordan señala que la sociedad no es inclusiva, pero que la escuela diferenciada puede suponer una mejor ayuda para lograr la inclusión, de modo especial para alumnos en entornos menos favorecidos. Por tanto, parte de resultados cuantitativos pero su voluntad es la de llegar a comprender el porqué de ellos, encontrar explicaciones cualitativas que descubre en razones de tipo sociológico y psicosocial.

Dentro del paradigma psicosocial también existe una constelación de autores franceses que, en este cambio de siglo, se han replanteado la cuestión de la coeducación a partir de la aparición de artículos y libros que presentan ciertas paradojas de la mixticidad escolar, en un momento en el que esta parecía incuestionable. Se menciona, en primer lugar, a Marie Duru-Bellat, socióloga de la educación, investigadora en el *Observatoire Sociologique du Changement de Sciences Po* y del *Centre National de la Recherche Scientifique* de París. Su dedicación a los temas de género en la

escuela empieza con una preocupación por una igualdad que no acaba de llegar a las aulas. En sus estudios advierte que muchas de las dificultades para conseguir la igualdad en la escuela coeducativa se encuentran en el plano psicosocial, relacional, que lleva a desigualdades de género. Las interpretaciones de la psicología social «permiten comprender el carácter relativamente universal de los fenómenos creados por la coeducación» (Duru-Bellat, 2011, p. 197).

Así mismo, Michel Fize es un sociólogo francés que ha trabajado también en el *Centre National de la Recherche Scientifique* y se ha dedicado básicamente a la investigación sobre la infancia y la adolescencia. Su obra *Les pièges de la mixité scolaire* (2003) contribuyó a profundizar en un debate especialmente intenso en Francia en el año de publicación. Este autor dice que la mixticidad es considerada con frecuencia en su país como un valor, paralelo a la igualdad, al respeto o a la democracia; sin embargo, él propone abrir el debate, a pesar de ser políticamente poco correcto. Por ello plantea la siguiente pregunta: «¿La mixticidad social de hombres y mujeres implica necesariamente la mixticidad escolar de chicos y chicas? [...] ¿La simple proximidad entre los sexos es suficiente para que haya relaciones armónicas entre ellos y ellas?» (Fize, 2003, p. 83). Fize centra su atención en cuestiones sociológicas que influyen en el tipo de relaciones que se dan en la coeducación, así como en los problemas que puede suscitar. De esta manera, por ejemplo, considera que si se trata al alumnado sin atender a la diferenciación sexual, esto puede conducir a la estereotipación de las identidades masculinas y femeninas, al sexismo,¹ la baja autoestima, etcétera. Una de las afirmaciones más importantes del autor consiste en que la relación entre sexos es una relación entre grupos de chicos y grupos de chicas: cada individuo está permanentemente bajo la mirada del otro grupo (Camps Bansell, 2015). Esta consideración ubica a la psicología social como base interpretativa de las situaciones escolares en clave de género.

1 Si bien la Real Academia Española define *sexismo* como «discriminación de las personas por razón de sexo» (Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española, 2018), en esta tesis se emplea este término o la expresión *actitudes sexistas* cuando se hace referencia a los estereotipos culturales asignados tanto a varones como a mujeres.

Por último, Jaume Camps Bansell es profesor de Psicología Social y Teorías Educativas en la Facultad de Educación de la *Universitat Internacional de Catalunya*, en Barcelona. Su investigación se ha centrado en un intento de comprender mejor las razones profundas que hacen que la escuela diferenciada por sexos sea percibida en muchas ocasiones como ventajosa. Para ello ha realizado diversas exploraciones cualitativas, en una de las cuales ha participado la autora de este artículo (Camps Bansell & Vierheller, 2018). Sus investigaciones y resultados han sido publicados en revistas científicas y en libros; de entre estos últimos se destacan *Inteligencia de género para la escuela: las paradojas de la coeducación* (2015) y *Educación personalizada y diferenciada* (2018). Las principales conclusiones a las que ha llegado son las siguientes: en primer lugar, la trascendencia psicosocial —y, por tanto, educativa— de escolarizar al alumnado en aulas mixtas o bien *single-sex*. En segundo lugar, las ventajas que puede reportar la escolarización diferenciada en algunos aspectos, como una mayor libertad personal e independencia de los estereotipos, que se traduce en mayores oportunidades para cada sexo. En tercer lugar, la constatación de que, en los países europeos, la escuela diferenciada coincide con mucha frecuencia con el modelo escolar de la llamada *educación personalizada*. Esta tipología educativa precisamente se centra en las oportunidades personales, y en la educación en libertad y para la libertad del alumnado, con lo que la separación de los sexos se manifiesta como una práctica especialmente coherente en estas escuelas.

El elenco de autores citados es solo una muestra que refleja la tendencia interpretativa que se denomina *psicosocial*. Entre los aspectos comunes a todos ellos aparece, en primer lugar, su preocupación por la igualdad de género. Sus críticas a la escuela mixta vienen a ser cierto desahogo, puesto que provienen todos ellos de un ambiente favorable a la coeducación; sin embargo, la percepción del mantenimiento de desigualdades entre los sexos (quizás escondidas por un paradigma educativo centrado en las desigualdades escolares entre clases sociales) les hace cuestionar el modelo y plantear, aunque en ocasiones tímidamente, una educación diferenciada para niñas y niños. Así mismo, como se ha visto, sitúan la causa de esas desigualdades denunciadas en un plano sociológico y relacional: la escuela es un ámbito artificial, en el que las relaciones entre sexos y su influencia personal no son siempre positivas; incluso parece que la propia mixticidad puede polarizar ciertas desigualdades y dificultar combatirlas.

Definiciones que surgen a partir de las interpretaciones

Si bien se trata de un tema complejo y difícil de definir, existen dos grandes puntos de vista sobre la educación diferenciada, según el aspecto que se ponga de relieve: el organizativo o el pedagógico. Incluso hay escuelas que combinan más de una de las miradas posibles. Por lo tanto, a continuación, se presentan algunas posibles aproximaciones.

Definiciones según el criterio de la organización escolar

En función de la organización escolar, hay autores que entienden que hay educación diferenciada únicamente cuando se trata de instituciones separadas, mientras que otros admiten la posibilidad de que la división sea parcial. Así, Riordan (2015) afirma que «la educación diferenciada es aquella que se imparte en escuelas solo para varones o solo para mujeres» (p. 26). Hay que tener en cuenta que las investigaciones que recopila en su trabajo fueron realizadas en escuelas de varones y mujeres con edificios diferentes. Chadwell, en cambio, contempla que la educación diferenciada combine momentos del día en los que los chicos y las chicas estén juntos y otros en los que estén separados:

La educación de un solo género sucede cuando a los niños y las niñas se les enseña en clases separadas durante parte o todo el día escolar. Esta puede ser en un edificio de un solo sexo: una escuela para niños o una escuela para niñas. Pero también podría ser una «academia dual»: una escuela mixta donde los niños y niñas están en clases de un solo sexo durante la jornada escolar. La otra forma de educación diferenciada involucra una escuela mixta con clases de un solo sexo que se llevan a cabo durante parte del día. (Chadwell, 2009, p. 2).

Camps Bansell (2018) propone algo similar al sostener: «La escuela diferenciada separa a niños y niñas en todos o la mayor parte de los momentos de la vida escolar» (p. 56). Por su parte, Gordillo (2018) adhiere a la misma línea: «La educación diferenciada consiste en la separación de los estudiantes en razón de su sexo en escuelas o aulas diferentes» (p. 2). Introduce para el último caso la denominación de *intereducación* (que ya había acuñado en Gordillo et al., 2014) y aclara:

Dentro del paraguas del término, existen diversas modalidades de separación de los estudiantes, desde la que separa en escuelas diferentes a hombres y mujeres (en cuyo caso hablamos de escuela diferenciada) hasta la que tiene a ambos sexos en el mismo edificio pero en aulas diferentes, con espacios de interacción intersexual reservada a algunas clases o situaciones extracurriculares (recreos, comidas, ceremonias, etc.); en este caso hablaremos de *coeducación reflexiva* (Camps Bansell, 2018), *intereducación* (Gordillo, Rivera, & Gamero, 2014; Trulli, 2013) o, en inglés, *dual academy* (Ibáñez, 2011, como se citó en Gordillo, 2018, p. 2).

También hay escuelas en Estados Unidos que ofrecen aulas para mujeres, para varones y mixtas, todos de la misma edad (Ferrara, 2010), dando así la opción a que los padres elijan lo que consideren conveniente para cada hijo. En Argentina se propuso el tema desde un medio de comunicación, en el que se denominó a esta modalidad *educación paralela* (Sánchez, 2002).

Definiciones según el criterio pedagógico

Algunos autores fundamentan la educación diferenciada poniendo el acento especialmente en las diferencias entre chicos y chicas; para esta línea, se aprovecha la separación por sexos para enseñar en la escuela los mismos contenidos, pero de manera diferente. Como se ha dicho anteriormente, los principales exponentes de esta línea son Sax (2005, 2010, 2016), James (2007, 2009), Calvo Charro (2016) y Gurian (2003; Gurian et al., 2009). Una de las definiciones más representativas afirma que se trata de un «método docente capaz de superar el mito de la neutralidad sexual [...], que otorga un tratamiento adecuado a niños y niñas al atender con detalle a sus especificidades propias, lo que permite alcanzar mejor los objetivos educativos y culturales» (Calvo Charro, 2016, p. 18).

Otra interpretación del aprovechamiento pedagógico de la separación de sexos es la psicosocial, que evidencia una mayor preocupación por la igualdad de género y, aunque admite la existencia de diferencias, no las considera relevantes en el plano didáctico. La definición más característica de esta tendencia podría sintetizarse como el sistema de organización escolar que separa chicos y chicas en colegios diferentes, porque la misma separación cambia las condiciones del aula, lo que facilita la liberación de presiones de

género en el alumnado, que reporta beneficios en la disminución de estereotipos y posibilidades de crear una cultura proacadémica (Camps Bansell, 2015, 2018).

Los autores del presente ensayo proponen una combinación de ambas miradas de la educación diferenciada, y entonces se la define como un «sistema de organización escolar que separa a niños y niñas en todos o en algunos de los momentos de la vida escolar y que encuentra en la separación un medio para educar integralmente a los alumnos y las alumnas en su profunda igualdad y en sus diferencias, teniendo en cuenta la masculinidad y la feminidad libres de estereotipos».

Gordillo (2017) ha estudiado en profundidad el debate que aquí se presenta. En su trabajo no muestra en ningún momento uno u otro sistema de organización escolar como superior o inferior, y reconoce la abundante literatura que ha encontrado resultados diferenciales poco significativos. No obstante, refuta la presunción de que el debate esté cerrado y hace notar que la investigación en este campo puede considerarse todavía incipiente. Su estudio concluye del siguiente modo:

No existen suficientes razones —entre las propuestas por ciertos trabajos académicos influyentes— para dar por finalizado el debate científico y la investigación sobre la superioridad de uno u otro modo de agrupación escolar en cuestión. No es cierto que la educación diferenciada carezca de evidencia empírica y teórica que la respalde. (Gordillo, 2017, p. 266).

Estas afirmaciones justifican el objetivo de esta presentación, al mostrar la variedad de enfoques de la educación diferenciada y sus posibles definiciones.

A modo de conclusión y como se ha mencionado anteriormente, los autores, al elaborar su propia definición de educación diferenciada, ven conveniente la integración de las diferentes corrientes teniendo en cuenta, en un mismo nivel, tanto la igualdad como la diferencia entre varones y mujeres. Además, proponen que la combinación de espacios compartidos o separados entre alumnos y alumnas (criterio de organización escolar) sea fundamentada por cada institución, teniendo como objetivo la educación en la masculinidad y la feminidad libre de estereotipos.

Referencias

- Baron-Cohen, S. (2005). *La gran diferencia*. Amat.
- Brizendine, L. (2007). *El cerebro femenino*. Del Nuevo Extremo.
- Brizendine, L. (2013). *El cerebro masculino. Las claves científicas de cómo piensan los hombres y los niños*. RBA Libros.
- Calvo Charro, M. (2013). Los colegios diferenciados por sexo en Estados Unidos: constitucionalidad y actualidad de una tendencia imparable. *Revista de Derecho Político*, 86, 159-194. <https://doi.org/10.5944/rdp.86.2013.12133>
- Calvo Charro, M. (2016). *La educación diferenciada en el siglo XXI. Regreso al futuro*. Iustel.
- Camps Bansell, J. (2010). *La socialització de gènere a l'escola*. UIC Publicacions.
- Camps Bansell, J. (2015). *Inteligencia de género para la escuela. Las paradojas de la coeducación*. Círculo Rojo.
- Camps Bansell, J. (2018). *Educación personalizada y diferenciada*. Digital Reasons.
- Camps Bansell, J., & Vidal Rodá, E. (2015). Marte y Venus en el aula: las percepciones del alumnado sobre los efectos psicosociales en la escolarización mixta y diferenciada. *Revista Española de Pedagogía*, 73(260), 53-71.
- Camps Bansell, J., & Vierheller, E. (2018). Single-sex schools in Spain: a qualitative analysis of the reasoning and perceptions of their principals. *Revista Española de Pedagogía*, 76(269), 101-117. <https://doi.org/10.22550/REP76-1-2018-05>
- Chadwell, D. W. (2009). *A gendered choice: Designing and implementing single-sex programs and schools*. Corwin Press.
- Ferrara, M. M. (2010). A Chat with a Passenger about Single-Gender Learning. *Advances in Gender and Education*, 2, 34-38.

- Fize, M. (2003). *Les pièges de la mixité scolaire*. Presses de la Renaissance.
- Gordillo, E. G. (2015). Historia de la educación mixta y su difusión en la educación formal occidental. *Historia de la Educación Latinoamericana*, 17(25), 107-124. <https://doi.org/10.19053/01227238.3814>
- Gordillo, E. G. (2017). Educación diferenciada y coeducación: continuar el debate y proteger la ciencia. *Revista Española de Pedagogía*, 75(267), 255-271. <https://doi.org/10.22550/REP75-2-2017-05>
- Gordillo, E. G. (2018). *Razones de padres y madres de familia para matricular a sus hijas en una escuela diferenciada* [Tesis de maestría, Universidad de Valladolid]. UVadoc. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/32871>.
- Gordillo, E. G., Rivera-Calcina, R., & Gamero, G. J. (2014). Conductas disruptivas en estudiantes de escuelas diferenciadas, coeducativas e intereducativas. *Educación y Educadores*, 17(3), 427-443. <https://doi.org/10.5294/edu.2014.17.3.2>.
- Gurian, M. (1996). *The Wonder of Boys*. Putnam.
- Gurian, M. (2003). *Boys and girls learn differently!* Wiley.
- Gurian, M., Stevens, K., & Daniels, P. (2009). *Successful Single-Sex Classrooms*. Wiley.
- Hoff Sommers, C. (2006). *La guerra contra los chicos*. Palabra.
- James, A. N. (2007). *Teaching the Male Brain*. Thousand Oaks.
- James, A. N. (2009). *Teaching the Female Brain: How Girls Learn Math and Science*. Thousand Oaks.
- James, A. N. (2013). *The Parents' Guide to Boys!* Greenleaf Book Group.
- James, A. N., Allison, S., & McKenzie, C. (2011). *Active Lessons for Active Brains*. Thousand Oaks.
- Kimura, D. (2000). *Sex and Cognition*. MIT Press.

- Lippa, R. A. (2002). *Gender, Nature and Nurture*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Maccoby, E. E. (2003). *The Two Sexes. Growing up Apart, Coming Together*. Harvard University Press.
- Nogués, R. M. (2003). *Sexo, cerebro y género. Diferencias y horizonte de igualdad*. Paidós.
- Pinker, S. (2002). *La tabla rasa*. Paidós.
- Popkewitz, T. S. (2007). La historia del currículum: La educación en los Estados Unidos a principios del siglo XX, como tesis cultural acerca de lo que el niño es y debe ser. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 11(3), s. p.
- Riordan, C. (1990). *Girls and Boys in School. Together or Separate?* Teachers College Press.
- Riordan, C. (2002). What Do We Know about the Effects of Single-Sex Schools in the Private Sector?: Implications for Public Schools. En A. A. Datnow y L. Hubbard (Eds.), *Gender in Policy and Practice. Perspectives on Single-Sex and Coeducational Schooling* (pp. 10-30). Routledge/Falmer.
- Riordan, C. (2004). *Equality and Achievement*. Pearson Education.
- Riordan, C. (2007). *The Effects of Single Sex Schools: What do We Know?* Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de la Asociación Europea de Centros de Educación. Asociación Europea de Centros de Educación (EASSE), Barcelona, España.
- Riordan, C. (2009). The Effects of Single-Sex Schools. En E. Vierheller (Dir.), *Nuevos escenarios para la educación de mujeres y varones* (pp. 98-131). ALCED Argentina.
- Riordan, C. (octubre del 2011). *The Value of Single Sex Education: Twenty Five Years of High Quality Research*. Ponencia presentada en el III Congreso Internacional de Educación Diferenciada «Éxito en la educación». Fundación Asociación Europea de Centros de Educación (EASSE), Varsovia, Polonia.

- Riordan, C. (2015). *Single-Sex Schools. A Place to Learn*. Rowman & Littlefield.
- Sánchez, N. (18 de mayo del 2002). La coeducación: ¿una tercera vía de enseñanza? *Clarín*. https://www.clarin.com/sociedad/coeducacion-tercera-via-ensenanza_0_SybMA-HlCKx.html.
- Sax, L. (2005). *Why Gender Matters*. Doubleday.
- Sax, L. (2010). *Girls on the Edge*. Basic Books.
- Sax, L. (2016). *Boys Adrift*. Basic Books.
- Vierheller, M. E., (2019). *Educación diferenciada e inclusión escolar en contextos sociales complejos. El caso del Colegio Buen Consejo* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Cuyo].